



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 256

San Isidro, 28 JUN. 2017

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 207 del 31 de marzo de 2015 se designó a don **ALEJANDRO WALTER ARIAS TORRES** en el cargo de confianza de Subgerente de Mantenimiento Urbano, perteneciente a la Gerencia de Desarrollo Distrital de la Municipalidad de San Isidro;

Que, mediante carta del 27 de junio de 2017, don **ALEJANDRO WALTER ARIAS TORRES** presenta renuncia al cargo de confianza de Subgerente de Mantenimiento Urbano, perteneciente a la Gerencia de Desarrollo Distrital de la Municipalidad de San Isidro, por lo que se hace necesario tomar acciones de personal, con la finalidad de no paralizar las labores administrativas y de servicios que se brindan al distrito;

Que, de acuerdo a lo prescrito por los numerales 6) y 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias, es atribución del Alcalde, dictar resoluciones, así como designar y cesar a los funcionarios de confianza de la Municipalidad;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias;



RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia presentada por don **ALEJANDRO WALTER ARIAS TORRES** a partir del 03 de julio de 2017, en el cargo de confianza de Subgerente de Mantenimiento Urbano, perteneciente a la Gerencia de Desarrollo Distrital de la Municipalidad de San Isidro; dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir del 03 de julio de 2017, a don **GEORGE JULIO HORVATH RAMÍREZ**, en el cargo confianza de Subgerente de Mantenimiento Urbano, perteneciente a la Gerencia de Desarrollo Distrital de la Municipalidad de San Isidro.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Recursos Humanos y a la Gerencia de Administración y Finanzas, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE




MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde